

A2.34.1 La jubilación

Der Ruhestand

<https://app.colanguage.com/de/spanisch/dialoge/ser-retirado>



1. Sehen Sie sich das Video an und beantworten Sie die zugehörigen Fragen.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=oPh3dsUbhfo>

Jubilarse	(In den Ruhestand treten)	Compatibilizar una pensión	(Rente mit Vereinbarkeit)
Trabajador	(Arbeitnehmer)	Cobrar una pensión	(eine Rente beziehen)
Puesto de trabajo	(Arbeitsplatz)	Pensión	(Rente)
Jubilado	(Ruheständler)	Carrera de cotización	(Beitragslaufzeit)
Anticipar el retiro	(Ruhestand vorverlegen)	Seguir trabajando	(weiterarbeiten)
Reducción de jornada	(Arbeitszeitverkürzung)	Jubilación demorada	(verzögerte Rente)
Jubilación parcial	(Teilrente)	Salario	(Gehalt)
Jubilación activa	(aktive Rente)	Edad de jubilación	(Rentenalter)

1. ¿Qué permite la jubilación parcial?
 - a. Cobrar solo la pensión y no trabajar nunca más.
 - b. Trabajar más horas para recibir más salario.
 - c. Dejar el puesto poco a poco mientras lo sustituye una persona más joven.
 - d. Dejar de trabajar de un día para otro.
2. ¿Cuánto se puede reducir la jornada en la jubilación parcial?
 - a. Hasta el setenta y cinco por ciento.
 - b. Hasta el cincuenta por ciento.
 - c. Hasta el cien por cien.
 - d. Solo un veinticinco por ciento.
3. En la jubilación activa, ¿qué opción tiene la persona?
 - a. Seguir trabajando sin cobrar pensión.
 - b. Cobrar solo la pensión y no trabajar.
 - c. Trabajar solo a tiempo completo sin reducción.
 - d. Cobrar una pensión y un salario al mismo tiempo.
4. ¿Qué beneficio reciben quienes optan por la jubilación demorada?
 - a. Una reducción de la pensión por trabajar más tiempo.
 - b. Un dos por ciento extra en su pensión por cada seis meses que siguen trabajando.
 - c. Un salario más bajo pero más días de vacaciones.
 - d. Un cuatro por ciento extra cada año, sin cambios.

1-c 2-a 3-d 4-b

2. Lesen Sie den Dialog und beantworten Sie die Fragen.

Estar jubilado

Im Ruhestand sein

- Marcos:** He escuchado que ahora puedes jubilarte antes o seguir trabajando.
- María:** Sí, han cambiado las reglas. Ahora puedes jubilarte hasta tres años antes o seguir trabajando si lo deseas, lo que me parece bien.
- Marcos:** Entonces, ¿pueden elegir cuándo jubilarse? ¿O seguir trabajando?
- María:** Sí, exactamente. Pueden elegir jubilarse cuando les corresponde, hacerlo antes o seguir trabajando si quieren. Ahora tienen más posibilidades.
- Marcos:** ¿Qué te gustaría hacer cuando te jubiles?
- María:** Creo que aprovecharé para cuidar el jardín, viajar y conocer otros lugares que siempre he querido visitar.
- Marcos:** ¿Y te has planteado mudarte al campo cuando te jubiles? Siempre decías que querías vivir en la casa de la abuela en Asturias.
- María:** Lo he pensado, pero por ahora me siento cómoda en la ciudad.
- Marcos:** Seguro que cuando llegue el momento, disfrutarás de tu tiempo al máximo.
- (*Ich habe gehört, dass man sich jetzt früher pensionieren lassen oder weiterarbeiten kann.*)
- (*Ja, die Regeln wurden geändert. Jetzt kann man bis zu drei Jahre früher in Rente gehen oder weiterarbeiten, wenn man möchte — das finde ich gut.*)
- (*Also können sie selbst entscheiden, wann sie in Rente gehen? Oder ob sie weiterarbeiten?*)
- (*Ja, genau. Sie können wählen, ob sie zur vorgesehenen Zeit in Rente gehen, früher oder weiterarbeiten wollen. Jetzt haben sie mehr Möglichkeiten.*)
- (*Was würdest du gern machen, wenn du in Rente bist?*)
- (*Ich denke, ich werde die Zeit nutzen, um mich um den Garten zu kümmern, zu reisen und andere Orte kennenzulernen, die ich schon immer besuchen wollte.*)
- (*Und hast du darüber nachgedacht, aufs Land zu ziehen, wenn du in Rente gehst? Du hast immer gesagt, du wolltest im Haus deiner Großmutter in Asturien leben.*)
- (*Daran habe ich gedacht, aber im Moment fühle ich mich in der Stadt wohl.*)
- (*Bestimmt wirst du den Moment genießen, wenn er kommt.*)

1. ¿De qué hablan principalmente Marcos y María?
 - a. De cómo pedir una pensión de invalidez en el trabajo
 - b. De cómo pasar más tiempo con los nietos en vacaciones de verano
 - c. De los riesgos de mudarse a otro país por trabajo
 - d. De las posibilidades de jubilación y de la vida después de jubilarse
2. Según María, ¿qué han cambiado?
 - a. Han cambiado las reglas de la jubilación
 - b. Han cambiado los horarios de los autobuses
 - c. Han cambiado las normas para mudarse al campo
 - d. Han cambiado las vacaciones de verano

1-d 2-a